

pre **colegiado**

E

ÚNETE **ya** AL
COLECTIVO DE
ECONOMISTAS
DE TU REGIÓN

> El Colegio establece la figura del Precolegiado para incorporar a los alumnos de los últimos cursos de carrera a participar de nuestras actividades y servicios >>>>>

- > Asistencia a conferencias y actos públicos organizados por el Colegio.
- > Acceso al Portal de Formación de la Escuela de Economía.
- > Precios bonificados en Cursos, Seminarios y en general, todas las actividades de la Escuela de Economía.
- > Servicio de Información: newsletter - boletín electrónico - Gestión, Revista de Economía - Servicio de Estudios Económicos, etc.
- > Descuentos y ofertas en Servicios Generales.

¿cuándo?

Podrán inscribirse como **PRECOLEGIADOS** los alumnos que se encuentren matriculados en el tercer curso y siguientes de las facultades que impartan estudios de economía y empresa.

Al finalizar la carrera serán miembros del Colegio de pleno derecho



economistas

Colegio Oficial de la Región de Murcia

Luis Braille, 1 > Entlo. 30005 Murcia > T 968 900 400

colegiomurcia@economistas.org www.economistasmurcia.com



¿cómo?

Presentando en la Secretaría del Colegio los impresos disponibles en la web, junto a la siguiente documentación:

- > Original y copia del justificante de la matrícula
- > Original y copia del D.N.I.
- > Dos fotografías tamaño carnet

Cuota anual del Precolegiado: 18,00€

Se abonará al formalizar la Precolegiación y, en su caso, en cada renovación anual hasta finalizar la carrera.

Cada año se remitirá a la Secretaría del Colegio la documentación que acredite que se encuentran matriculados en el siguiente Curso Académico.

El tiempo máximo que podrán permanecer en la categoría de **PRECOLEGIADO** es de TRES años a partir de la fecha de inscripción.

La calidad del **PRECOLEGIADO** se pierde:

- > A petición propia
- > Al finalizar la carrera
- > Por impago de la cuota anual